



Resibi origina /

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

PRESENTE.

En atención a su solicitud de PERMISO DE CONSTRUCCION del lote de terreno número veintisiete de la lotificación del

[Redacted]

[Redacted] y con base a la

revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta Jefatura de Desarrollo Urbano considera procedente autorizar lo siguiente:

**PERMISO DE CONSTRUCCION (47.50M2)
(CASA HABITACION)**

El permiso de construcción es un documento administrativo de control técnico-urbano; por lo que el propietario deberá cumplir con los siguientes lineamientos:

- ✓ Las descargas de aguas residuales deberán cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996.
 - ✓ Los trabajos de construcción dejen siempre a salvo el derecho a terceros.
 - ✓ Deberá manifestar a esta Jefatura de Desarrollo Urbano de la terminación de la obra.
 - ✓ El propietario y D.R.O. entregará reporte final de la obra.
 - ✓ Es responsabilidad del propietario y del D.R.O. los procesos y calidades de los materiales empleados en la construcción; así mismo de las medidas de seguridad e higiene deslindando al Ayuntamiento de cualquier responsabilidad a la que hubiera lugar.
 - ✓ Se deberá respetar el alineamiento autorizado para que este permiso sea válido.
- Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculta la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho con efecto retroactivo a la fecha de emisión del presente documento.

**ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR EN UN LUGAR
VISIBLE DE LA OBRA**

Calle Miguel Hidalgo Sur No. 2
Colonia Centro, Chiautempan, Tlaxcala.

C.c.p.- Archivo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

JEFATURA DE DESARROLLO URBANO

MCHIAU/OP/IDU/55/1054-00038/2026/29010-004

Santa Ana Chiautempan; Tlax. Julio 15/2026

Asunto: LICENCIA DE CONSTRUCCION MENOR

Cla [Redacted]

Vigencia al: 15 Octubre/2026